

obtuvo la puntuación media de 5,29 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9. 2. de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9. 1. de la misma.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 30 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, formulada a nombre del opositor don Diego Segura Gallardo, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de siete puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Por el presente se convoca a todos los señores aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para la provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, que figuran en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del día 28 de abril próximo pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, del día 21, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, 14, para el día 15 del presente mes, a las nueve de la mañana, para someterse a reconocimiento médico y realización de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 4 de mayo de 1971.—El Presidente.—2.804-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

A los efectos previstos en el artículo sexto del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, y en la base séptima de la convocatoria, se publican los miembros que integran el Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Colmenar Huerta, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Titular, don Alfonso Serrét Medina; suplente, don Emilio Sicilia y Ródenas, como representantes del profesorado oficial de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Don Arturo Carpintero López, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Titular, don Fernando Bermejo Santiago; suplente, don Angel Valle Dum, Ayudantes de Obras Públicas, como representantes del Colegio Profesional de Ayudantes de Obras Públicas.

Secretario: Don José Cassinello López, Secretario general de la Corporación, o, en su defecto, don Carmelo Aguado Ortiz, Oficial Mayor Letrado de la misma.

Guadalajara, 28 de abril de 1971.—El Presidente accidental.—2.687-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 47, correspondiente al día 14 de abril de 1971, publicó la convocatoria

del concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, con carácter preferente entre los Secretarios de Administración Local de primera categoría, que no se hallen inhabilitados ni estén incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados por las leyes, aunque pueden también concurrir quienes estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Los que deseen participar en el concurso lo solicitarán mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, que presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», a la instancia, en la que se hará constar que el interesado reúne las condiciones generales de capacidad señaladas en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se acompañará la hoja de servicios del solicitante y una relación detallada de publicaciones o trabajos relacionados con la Administración Local, o méritos que se aleguen por los concursantes que no sean Secretarios de primera categoría, así como resguardo acreditativo de haber abonado en la Depositaria de la Diputación 200 pesetas por derechos de concurso.

La plaza de Oficial Mayor está dotada con el grado 20, o sea, 105.600 pesetas anuales entre sueldo y retribución complementaria, dos pagas extraordinarias anuales y quinquenios en la forma y condiciones establecidas por el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y disposiciones concordantes.

Salamanca, 17 de abril de 1971.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—El Secretario, Carlos García-Faria Alonso.—2.664-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición libre para proveer en propiedad entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 84, de fecha 14 de abril de 1971, se publica la convocatoria y programa para proveer en propiedad por oposición libre entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, clasificadas con el grado 13 de la Ley 108/1963 y dotadas con un emolumento básico de 73.360 pesetas anuales, incrementado en un 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados a la Administración Local, dos pagas extraordinarias y una gratificación complementaria anual de 60.000 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 14 de abril de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—2.432-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión semanal ordinaria celebrada el día 16 del actual, acordó convocar concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado, dotada con el haber anual de 50.000 pesetas más 17.200 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, gratificaciones y demás derechos inherentes al cargo.

Podrán concurrir quienes lo deseen y ostenten la categoría de Oficiales técnico-administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases reguladoras del concurso figuran en el expediente administrativo incoado al efecto, que se halla de manifiesto en el Negociado de Personal de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Cáceres, 28 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.677-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

Por el presente, y de conformidad con lo previsto en la norma octava de las bases de la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, del 25 de febrero de 1971, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18